

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.720.-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Viernes 12 de Abril de 1935

La política internacional en Europa Ante la conferencia de Stresa

Por Froilán Miranda Nieto

Desde que el Gobierno del Reich restableció el servicio militar obligatorio, la política europea ha cobrado una movilidad desconcertante. Los acontecimientos se suceden sin solución de continuidad y sus repercusiones escapan a todo vaticinio. En menos de un mes se ha modificado por completo el panorama de Europa y continúa modificándose día a día.

En artículo anterior apuntamos el beneficio que de la brusquedad hideriana se desprendería. No se iba a jugar ya al juego de buscarse y no encontrarse. Los estadistas iban a caminar con los ojos sin venda hasta toparse con una realidad que no es, ciertamente, la que ellos creían ni la que ellos querían. Y, claro es, al conocerla tendrían que ajustarse a ella su conducta.

Los hechos nos han dado la razón. A estas horas las potencias de Europa adoptan actitudes que responden a la noción que tienen del momento. Cada una a su manera, para bien o para mal, pero a su manera, las cancelleas se están jugando sus últimas cartas. Nos aproximamos, pues, al final de una partida que será memorable.

El juego de Alemania es tan conocido, que huelga analizarlo. El de Italia es una lógica respuesta al juego alemán. Francia juega su juego de siempre, e Inglaterra, también al suyo de siempre, sólo que en circunstancias tan excepcionales, que induce a meditar en él y en si será o no inficaz.

La prensa universal ha centrado su atención en las gestiones desarrolladas últimamente por la Gran Bretaña. Las opiniones han sido contradictorias. La «nebulosidad» británica que ha desesperanzado a las potencias que lucharon contra Alemania, ha llenado de esperanzas a los germanos. ¿Tienen razón para desesperanzarse los aliados? ¿No es demasiado prematuro el optimismo de los alemanes?

He aquí una incógnita por despejar. A nuestro juicio, la actitud de Inglaterra, relacionándola con la que han asumido las demás naciones, es de máxima trascendencia, puesto que tiende a discriminar hechos susceptibles de errónea interpretación. Inglaterra nos conducirá hasta el punto desde el cual se contemple con justicia la realidad europea. Porque ni la viril respuesta de Italia ni la defensiva y legalista contestación de Francia podrían nunca conducir a la paz, suponiendo que el pacifismo de que tanto alardea Hitler, fuera sincero. En cambio, el liberalismo de la diplomacia inglesa, que abre todas las puertas, sí puede conducir a esa paz o a la guerra, pero a una guerra en la que la conciencia neutral estaría ampliamente capacitada para decir de qué lado estaba la razón y la justicia.

Por otra parte, Inglaterra, después de su «enquete» sobre el pensamiento de Berlín, Varsovia, Praga y Moscú, después de sus declaraciones favorables a la creación de un nuevo sistema de «seguridad» que, recalcando de plano las proposiciones hiderianas y no aceptando sin reservas el proyectado pacto oriental, procure la participación de todas las potencias en el mantenimiento de la paz, queda en una posición que no le impediría modificar fácilmente su táctica para el

logro del fin que ahora mismo persigue y que es, repitámoslo, el mantenimiento de la paz.

Estamos en vísperas de la Conferencia de Stresa. Conferencia de jefes de Gobierno—Mussolini, Mac Donald, Flandin—en la que cada uno expondrá sus reservas, sus respectivos puntos de vista. Italia espera que Francia apoye su tesis realista contra la «nebulosa» tesis de Inglaterra. Inglaterra espera convencer a Italia y a Francia de la razón que le asiste. Pero ni Inglaterra ni Italia lograrán exactamente el fin que se han propuesto. Stresa no será sino el lugar en que las tres potencias «cambien impresiones» y se informen mutuamente de cuanto, a juicio de cada una de ellas, es menester para el mantenimiento de la paz. Se esbozará una fórmula conciliadora que habrá de entrar en vigor en un futuro más o menos próximo, siempre y cuando los controladores de la política internacional de cada potencia le presten su asentimiento. Y se publicará un comunicado oficial, que será contradictoriamente comentado por toda la prensa del mundo.

No obstante, se habrá dado un paso más hacia la realidad, o mejor, la realidad habrá adelantado un poco más hacia los ojos de los estadistas. Vendrán nuevos «hechos consumados» por los hilos telegráficos de Berlín. Memel será teatro de incidentes lamentables. Dantzig se convertirá. Austria hará declaraciones que llenarán de sorpresa. Polonia acentuará más su política germanizante. Rusia adoptará estilos occidentales y será mejor entendida por Inglaterra y por Italia. Se hablará de la caducidad de los mandatos que hoy se ejercen sobre las colonias alemanas. Hitler enardecerá a sus alemanes y les prometerá la reivindicación de sus derechos. «Deutsche über alles».

Hasta que un día cualquiera, Europa amanezca encendida en otra gran conflagración. Porque tal como van las cosas sería ingenuo pensar en que la paz pueda mantenerse por mucho tiempo. Y no porque los estadistas no lo quieran, que saben muy bien en qué iría a parar esta nueva catástrofe, sino muy a pesar de ellos. Salvo que los imponderables, salvo que un milagro, modificara de improviso la idiosincrasia de los hombres.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República acordó el comité de este Partido celebrar el próximo domingo día 14, una comida íntima, homenaje mutuo, en los salones del Circolo. El precio del cubierto 8,50 pesetas. El afiliado que desee asistir y no haya firmado en la relación al efecto, debe pasarse por las oficinas, Espolón 32, 1.º, lo antes que le sea posible, a fin de poder organizar debidamente el acto.

Por el Comité.—El secretario Eulogio Pérez.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

El ferrocarril Madrid-Burgos Junta provincial de Beneficencia

El ministro de Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río, dijo ayer a los informadores de la Prensa que le había visitado una Comisión compuesta por el presidente de la Diputación, alcalde de Burgos y alcaldes y personalidades de los pueblos interesados en el ferrocarril Madrid-Burgos para encarecerle la importancia del asunto. En nombre de los comisionados hizo uso de la palabra el presidente de la Cámara de Comercio, señor Salgado, quien pidió al ministro lleve cuanto antes a la aprobación del Consejo la variante del trazado de dicho ferrocarril, consistente en la construcción de un túnel de siete kilómetros y medio en el término de Canencia.

El señor Guerra del Río dijo que como el expediente estaba ya terminado había ofrecido a la Comisión que hoy llevará el asunto a la aprobación del Consejo.

Agregó el ministro que la importancia del ferrocarril Madrid-Burgos resalta sólo recordando que con el nuevo trazado se acorta en unos cien kilómetros la distancia entre la capital de la República y la frontera francesa. Las obras importarán cincuenta y siete millones de pesetas.

Una aclaración

sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Mi respetable y distinguido amigo: En la reseña de la última sesión del Ayuntamiento, que se publica en la edición de anoche del DIARIO de su digna dirección, se consignan ciertas palabras atribuidas a mi modesta persona, y como ellas no reflejan exactamente lo que en la sesión dije, en tanto a mi modo de ver importante de administración municipal, le agradecería diera cabida en las columnas de su prestigioso DIARIO, a las siguientes líneas de aclaración de conceptos, anticipándole la más sincera gratitud su affmo. s. s. y. a. g. e. s. m.,
Julio Gonzalo Soto.

Después de reseñar el DIARIO DE BURGOS la discusión habida en la última sesión del Ayuntamiento sobre el dictamen para la provisión de una plaza de médico interino de la Beneficencia, y después de dar cuenta de la votación efectuada que dio como resultado diez votos en favor del dictamen por ocho en contra, se dice lo siguiente:

«Hace constar la Comisión que a la sesión próxima, traerá la propuesta correspondiente para cubrir el cargo de las interinidades y el Sr. Gonzalo Soto, pide que se siga el mismo procedimiento de propuestas unipersonales, una vez realizada esta designación aunque entienda que este procedimiento es el ordinario para cubrir interinidades».

No es esto lo que dije, aunque no me extraña que el periodista no se hiciera cabal cargo de ello, por las muchas cosas contradictorias que a cada momento se decían por los que tomaron parte en la discusión. «Claramente manifesté mi criterio contrario a las propuestas unipersonales sin oposición y sin concurso, por entender que pueden entrañar un sistema de favoritismo, y por eso propuse que aún la provisión, no de una sino de todas las interinidades, que hoy convenga proveer, se anunciara públicamente, a fin de colocar a todos los señores médicos a quienes pudiera convenir la interinidad y tuvieran méritos para ello, en el mismo plano de igualdad. No prosperó este criterio en el que me acompañaron los capitulares señores Domingo Monedero, Díez de las Fuentes, Echevarrieta, Moreno, Ruera, Peralta y Sáiz de la Fuente».

Salí adelante el nombramiento de la propuesta unipersonal, por el voto de los diez restantes compañeros que asistían a la sesión y entonces, a guisa de la Comisión pareció que decía que la Comisión en la sesión próxima, traería la forma adecuada de proveer las otras interinidades, aludiendo quizás al anuncio a que yo antes me había referido, por lo que he de repetir, que la Comisión para ser consecuentemente consigo misma, tendría que traer propuestas unipersonales, sin que esto significara ni mucho menos, una petición mía, pues es bien claro mi pensamiento de hoy y de mañana, que tales provisiones deben hacerse en forma que no haya privilegiadas y a mi juicio improcedentes situaciones personales para nadie, sino justa igualdad para todos los posibles aspirantes.

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Anuncios económicos

Extracto de los acuerdos de la sesión de 26 de Marzo de 1935:

Asistieron el excelentísimo señor gobernador-presidente, los vocales señores Hortelano, Carazo, García Arnáiz, García Obeso, Alvarez y secretario señor Santos.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de la aprobación de varios expedientes de clasificación de fundaciones que constan en acta.

Aprobación de informes sobre el servicio de contabilidad de varias fundaciones que se relacionan en acta.

Se autoriza al señor presidente para que ordene la reparación de las escuelas de la fundación Fernández de Quintanilla del Rebollar, de Xúñego con el informe que emitirá la comisión designada para girar una visita de inspección.

Que se abonen 15 pesetas, según factura, de material de secretaría a Sucesor de Fournier.

Leído el proyecto de presupuesto que ha de regir durante el presente año en esta Junta, queda aprobado.

Se acuerda solicitar de la superioridad autorización para invertir 110.000 pesetas en títulos de la Deuda.

Fuera de convocatoria

Leída noción del señor Pérez y Flórez Estrada, acompañando memoria de la visita, se acuerda pase a una comisión compuesta por el excelentísimo señor presidente y los señores Hortelano, Santamaría y García Obeso para su estudio e informe.

Se lee un oficio de los patronos de la escuela de Lorcio, de Mena, acordándose pase a las comisiones Jurídica y de Asistencia Social.

Se acuerda, visto un oficio del patronato de las Escuelas de Necoce y Loma, acompañado de escrito del Ayuntamiento de Merindad de Montija, reclamar el contrato existente entre ambos organismos, para resolver.

Sobre escrito de don Agustín Crespi de Valladolid, fecha acuerdo ordenando se le comunique se atenga a lo acordado y comunicado anteriormente.

Sobre instancia del señor párroco de Villagalijo, solicitando se le admita la renuncia de patrono de la fundación de don Matías Salazar, se acuerda pedir antecedentes y que continúe hasta que con vista de los datos la Junta resuelva.

Enterada de un es. No del señor párroco de Neila, solicitando amparo en sus derechos de copatrono con el marqués de Chiloeches en una fundación de don Bartolomé Márquez de Prado, se acuerda notificarle la incompetencia de esta Junta, por radicar la fundación en Segovia, a cuya Junta debe dirigirse.

Se acuerda imponer 50 pesetas de multa a los patronos que no han rendido cuentas del año 1934, sanción que se irá aumentando en otras tantas por cada período de 15 días que transcurra sin cumplir el servicio.

Visto escrito del señor Gómez de Cadiñanos, en representación de la viuda de don Antonio Díaz Huidobro, solicitando se incoen los expedientes judiciales necesarios para hacer efectivos unos legados de su esposo, se acuerda pase a la comisión correspondiente para su dictamen.

Burgos 9 de Abril de 1935.—El gobernador-presidente, Juan Sánchez Rivera.—El secretario-administrador, Teodosio Santos.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia

Excursiones

A fin de dar las mayores facilidades a nuestros Asociados, la Junta directiva tiene en estudio el proyecto de algunas excursiones cinegético-piscícolas, a puntos estratégicos por su abundancia de pesca y caza, alquilando, para tal efecto, un magnífico autocar que, a precios económicos, saldrá de Burgos todos los domingos y días festivos; ahora bien, como para completar dicho proyecto necesitamos saber el ambiente que el mismo tiene entre los aficionados, rogamos a todos aquellos que simpatizan con la idea se pasen por el domicilio social a dar su conformidad a la mayor brevedad posible, bien entendido, que la referida conformidad no implica compromiso alguno de pago, más que en las excursiones en que el interesado tome parte.

Una propuesta Para mitigar el paro obrero

En la reunión celebrada anteayer por las fuerzas vivas de la ciudad, en la Diputación provincial, se aprobó por unanimidad una exposición a guisa de propuesta, del ingeniero jefe de Industrias, don Guzmán de la Vega, cuya publicación en la Prensa se acordó.

Dice así la mencionada propuesta del señor De la Vega: Sería de indiscutible oportunidad la confección de un trabajo estadístico que pudiese de relieve las especiales condiciones que hoy reúne esta capital para el establecimiento de determinadas industrias que podrían desarrollarse aquí con sensibles ventajas. La mano de obra de Burgos es más barata que en la mayor parte de las poblaciones más o menos industriales y hay abundancia de personal obrero de ambos sexos.

La situación estratégica de Burgos y sus vías de comunicaciones son asimismo francamente favorables.

Existe fuerza motriz suficiente y a un precio análogo al que rija en los grandes centros consumidores, puesto que éste es punto de la línea de transporte principal de la Sociedad Saltos del Duero.

La cuestión social, punto hoy primordial para el establecimiento de una industria, es un problema que a Burgos no afecta, pues hasta la fecha no se ha roto ese ambiente armónico entre la clase patronal y obrera, y aquí se desconoce esa pugna de intereses que tanto entorpece la marcha normal del trabajo en una gran parte de la industria nacional.

A corta distancia de la capital se dispone de yacimientos carboníferos en pie de explotación, que podrían suministrar este combustible a precios sumamente favorables.

Contando, pues, con estos elementos, debieran las fuerzas vivas burgalesas, sacar partido de esta situación privilegiada, para propugnar la creación aquí de determinadas industrias y no cejar en sus propagandas y gestiones hasta conseguirlo.

Dado el espíritu poco propicio del capitalista local a estas inversiones de su dinero, por lo mismo que no ha vivido en ese ambiente que crea el estímulo, si queremos conseguir algún resultado práctico habrá de intentarse traer hacia Burgos el capital y la iniciativa de industriales forasteros.

Hemos de comenzar, por lo tanto, por comprender en un folleto concreto y claro, cuáles son las ventajas desahucadas de esta capital para la instalación y desenvolvimiento de ciertas industrias, preferentemente aquellas en las que el factor mano de obra es elemento primordial.

Realizado este estudio y condensado en ese folleto o gráfico a que aludimos, es necesario que éste llegue a manos de todas las entidades y particulares de las zonas industriales, especialmente Cataluña, Valencia y Vizcaya, desarrollando a la vez una activísima campaña de propaganda en la prensa de dichas comarcas especialmente, que serían sin duda aquellas a las que pueda interesar de una manera inmediata el conocimiento de esas condiciones ventajosas de nuestra capital, para el desenvolvimiento de sus industrias.

Si a las ventajas ya expuestas, pudiera añadirse el ofrecimiento de terrenos en el término de la capital en condiciones de ventajosa baratura, y asimismo la exención de impuestos municipales y provinciales en un período determinado de su funcionamiento, es indudable que las garantías de éxito aumentarían, y se conseguirían así que esas ventajas fuesen aprovechadas, obteniéndose el incremento industrial de Burgos, con los beneficios inherentes a esta transformación en todos los órdenes y especialmente en lo que se relaciona con el paro obrero.

Tanto la confección de ese folleto, a que nos referimos, su distribución y esa labor de propaganda activa para la consecución de nuestro objetivo, implica un gasto asequible, que las corporaciones locales debieran sufragar, ya que este desembolso inicial habría de ser ampliamente compensado con los beneficios que al pueblo traerían las industrias instaladas.

Debieran asimismo estas corporaciones, facilitar la adquisición de terrenos para industrias a que antes nos referimos, cediéndolos ventajosamente cuando se trate de los de su propiedad, o contribuyendo a una parte de su costo cuando la propiedad sea particular.

Téngase en cuenta que el sacrificio inicial que hagan las corporaciones locales, implica la obtención de un beneficio cuantioso y duradero para el pueblo en el orden social y económico.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENICINA

El proyecto del señor Herrera Aplazamiento de la ascensión a la estratosfera

Se ha reunido en la Academia de Ciencias la Comisión encargada de preparar la ascensión a la estratosfera, patrocinada por la Sociedad Geográfica Nacional.

Cada uno de los colaboradores expuso el estado en que se encuentran los preparativos de que está encargado. El globo está terminado, haciéndose actualmente el último reconocimiento de la impermeabilidad de la tela antes de cerrarlo; ya se ha recibido el material científico para la observación de los rayos cósmicos, y acaban de llegar la estación de «radios» y los elementos de cristales opacos a los rayos ultravioletas, así como la tubería flexible para la escafandra. La cámara de vacío y el traje estratosférico se hallan también terminados, a falta de pequeñas modificaciones que se están introduciendo, acordándose comenzar sus ensayos en el Instituto Rockefeller dentro de la cámara de vacío, y continuarlos minuciosamente durante el verano—época en que por las condiciones especiales de esta ascensión no es conveniente—, a fin de tener todo experimentado y comprobado para aprovechar el primer anticielo favorable que se presente después de terminada la época del calor.

Se acordó también que la partida se efectúe en el polígono del Parque Aerostático de Guadalajara, donde se cuenta con elementos de que se carece en Madrid, para auxiliar la difícil maniobra de inflar y soltar un globo libre de tan gigantesco tamaño como el consiguado para la ascensión, que con tanto acierto prepara la referida Comisión científica, designada al efecto por la Sociedad Geográfica Nacional de Madrid, que al igual que las de otros países, fomenta este nuevo género de investigaciones, no menos difíciles que las que por tierras y mares dirigió en otros tiempos.

A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO
SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS NI SE SOSTIENE
CORRESPONDENCIA

BIBLIOGRAFIA

LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL, revisada y puesta al día, con las disposiciones complementarias, y seguidas de un repertorio alfabético de materias. Un volumen en 16.º, de 354 páginas. Editorial Reus, S. A., Preciados, 1 y 6. Madrid, 1934. En tela, 3 pesetas.

La última «Biblioteca Reus del Estudiante», que con singular acierto publica la Editorial Reus, nos ofrece ahora este tomo, en el que se comentan la ley mencionada con las disposiciones posteriores que la modifican y un apéndice, en el que se contienen otras leyes y textos oficiales relacionados con la misma, permitiendo así tener en un breve volumen toda la legislación relativa a esta materia.

Entre las leyes contenidas en el apéndice, se encuentran las de Justicia municipal, condena condicional, suspensión de condena y de competencia para conocer de las causas contra los diputados; las leyes del Jurado, Orden público, y de Vagos y maleantes, y otras numerosas disposiciones, entre ellas, las relativas a la tenencia de armas, libertad provisional, etc. etc.

Resalta en estos libritos el esmero con que se lleva a cabo la impresión, por su perfección y claridad. El volumen no nos ofrece lujosamente encuadernado en tela azul.

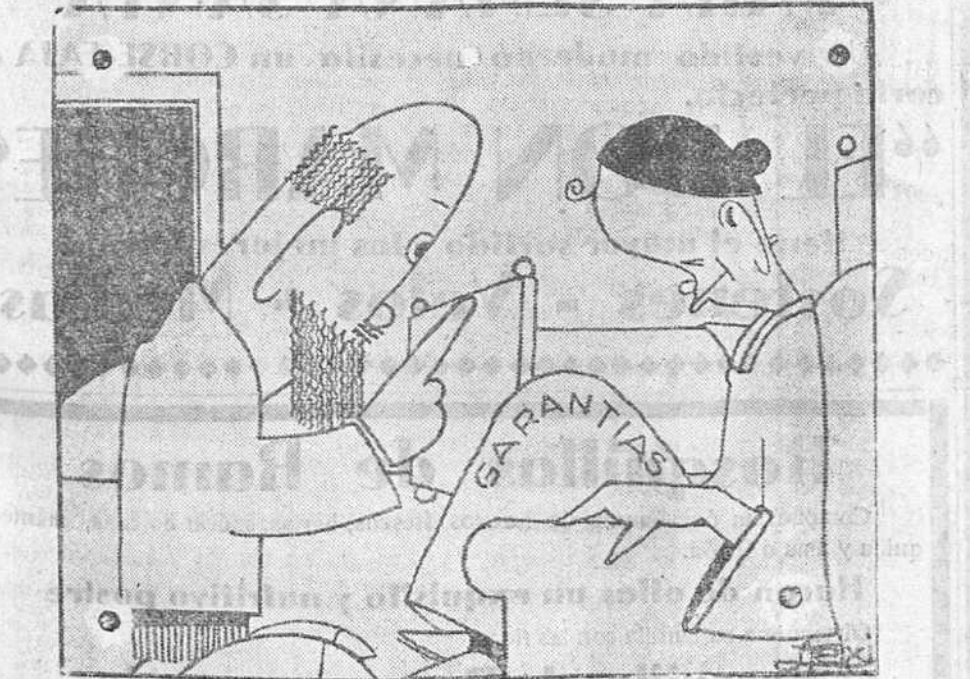
TRATADO DE DERECHO JUDICIAL CIVIL, por Luis Matute. Tomo III. Traducción de Eduardo Ovejero. Un volumen en cuarto, de 683 páginas; volumen 13 de la «Biblioteca Jurídica de Autores Españoles y Extranjeros». Editorial Reus, S. A., Preciados, 1 y 6, Madrid, 1931. 24 pesetas.

Acaba de publicarse este nuevo volumen de la conocida obra de Matute, una de las que más han influido e influyen en los modernos procesos legales, y cuya importancia no es preciso encarecer. En ella se trata con amplitud todos los temas de tan importante ciencia del Derecho, de manera que ha permitido con toda justicia alcanzar la fama que goza este Tratado.

El volumen que nos ocupa se dedica a las pruebas preconstituidas; procedimientos; procedimiento formal; incidentes; juicios en rebeldía; modos por los cuales termina el juicio; de la caducidad de la instancia y del desistimiento.

A través de las copiosas páginas del libro, resalta la firme doctrina del autor y el gran acopio de jurisprudencia y bibliografía que se han tenido presentes para su redacción. La edición, como la de los volúmenes precedentes, es pulcra y esmerada, y la traducción, realizada por el señor Ovejero, es correcta. Sirvan estas breves líneas para dar cuenta a nuestros lectores de la publicación del nuevo volumen de obra tan fundamental como la del Prof. Matute.

Edición de las ocho de la noche



DIAGNOSTICO EQUIVOCADO
—Yo creí que era un embarazo, pero veo que me he equivocado. Se ha hecho crónico.

DEPORTES

Ciclismo

El IV Gran Premio de la República. Ha sido modificado el itinerario de la carrera. -Burgos será final de la tercer etapa

En conferencia tenida hoy con el Club Ciclista Eibarés, organizador de esta interesante prueba ciclista, resultó modificado el itinerario a como le habían trazado primeramente, por dificultades surgidas a última hora.

La primer etapa tendrá su terminación en Valladolid, pasando por Burgos, donde se hallará establecido control de firma, y la tercera etapa, será Madrid-Burgos, pernoctando en nuestra capital.

Según comunica el citado Club, calculan que el paso de los corredores por Burgos será mañana sábado, sobre la una del mediodía, siguiendo ruta a Valladolid.

La meta de paso y control de firma, estará situada en el sifio que indicábamos ayer, o sea en la calle de Vitoria, en las inmediaciones del puente Gasset.

Sufrida esta modificación, la prima que otorgaba el Club en la Brújula, así como los premios ofrecidos por la Excelentísima Diputación y Excelentísimo Ayuntamiento, como el del Círculo Republicano Radical, quedarán reservados para la tercera etapa, cuyo final es Burgos.

TUBULAR

Fútbol

El D. Mirandés a Burgos

El «once» de los rajiños, tan conocido en nuestra ciudad donde sus actuaciones se han destacado siempre por un gran entusiasmo y un interés extraordinario, vendrá el próximo domingo a Burgos para contender con el equipo titular que le venció en La Serena la última vez que en él lucharon.

Tiene siempre, como ya dijimos en otras ocasiones, interés esta lucha amistosa que el domingo ha de tener lugar, pero al interés que siempre en ella, hay que agregar ahora el hecho de que han vuelto a alinearse con el Deportivo Mirandés algunos de los jugadores que figuraron en el Deportivo Alavés en la pasada temporada, y ello da un nuevo aliciente, el de una revancha, al partido que ha de jugarse.

Esperemos a conocer las alineaciones de los equipos contendientes y verenos, indudablemente, el domingo, un partido que ha de marcar época si los muchachos del once local se deciden a jugar como pueden.

Pelota vasca

Los partidos de pelota en el Recreo La Bombilla

Ausente del Frontón La Bombilla mi compañero «Ese», me comprometo a decir algunas cosas, correspondiendo al favor que el público burgalés dispensa al DIARIO, el cual, en manera alguna quiere desatender ningún deporte y siempre le recomiendo, porque su desarrollo beneficia al Comercio e Industria de Burgos.

Ayer jueves, se verificó en La Bom-

billas, un partido tan inesperado como lamentable, en su resultado deportivo.

Rafa y Lechero contra Cantarín, de Logroño y Lolo (los dos primeros y éste último de Burgos), tenían que disputarse a 30 tantos un partido, el cual se desarrolló de manera lastimosa, pues cuando dominaban los primeros, llevaban diferencia en su favor de dos a tantos. Cantarín demostró su cadera, pegada fuerte y efectos desaconciados.

No teniendo necesidad de marcar más dominio de juego, Cantarín dejó llegar a 22 tantos a Rafa y Lechero, pues Rafa se resistió pasada la mano y Lolo, valiente, defendió su puesto, dándose perfecta cuenta de que se encontraba con buenos jugadores y sin desalentamiento cumplió. Bien por el Chico de La Bombilla!

Después a lo tanto sólo Cantarín jugó a Rafa y Lechero, a los cuales dejó en 11 tantos, justificando en su actuación que les dominaba en todo terreno pelotari.

El domingo veremos qué diferencia existe y que aclaración tiene o puede tener esa lucha, de la cual está pendiente la afición, a la que nosotros tendremos serena pero benévola, esperada (de resultado) de éste y de cuantos partidos se celebren.

MENDA



Feria Internacional de Valencia

En víspera de esta importante manifestación comercial

Esta en periodo álgido la preparación de la XVII FERIA INTERNACIONAL que se celebrará en Valencia del 10 al 25 del próximo Mayo.

De dicha ciudad han salido y están saliendo diariamente miles y miles de folletos y carteles, en anuncio e invitación a este mercado español de carácter internacional, que ya va siendo conocido y utilizado por los productores y los comerciantes de todas las regiones españolas y por buen número de casas extranjeras.

Han prometido su asistencia firmas comerciales de muy diversos puntos de Europa y hasta del Africa francesa. Las numerosas peticiones de stands para exponer sus productos en esta importante Feria de Maestras, que ya viene celebrándose dieciocho años consecutivos, hace prever un éxito grandioso para la próxima, éxito que estimamos trascendente para la vida económica española que, contando con una manifestación comercial como la instituida en dicha capital levantina, posee uno de los medios modernos que más eficazmente contribuyen a intensificar la vida mercantil e intercambio de productos, tan necesitado actualmente de medios impulsivos.

Por esto, nos congratulamos en poder hacer públicos tan halagadores auspicios, que esperamos ver pronto coronados en espléndida realidad.

Leed la sección de **Anuncios económicos** En ella encontraréis lo que necesitáis.

Kaleidoskopio mundial

El plan "Townsend"

Cuando mi amigo yanqui me explicó el famoso plan «Townsend» que constituye la comidilla del día en toda América, me acordé de una análoga propuesta hecha por un diputado a Cortes de España: «El día en que todos los españoles hayan pasado sucesivamente por el banco azul y disfruten de la cesantía de ministro, habrán acabado todos los problemas políticos de España».

Ahora que el diputado español habla en broma, mientras que en Nueva York hay quien toma en serio una proposición parecida, ya que a ello corresponde el llamado plan «Townsend».

El principio fundamental de dicho plan «destinado a acabar con el paro forzoso y a restablecer la prosperidad económica, es el siguiente: a cada hombre y a cada mujer que llegue a los 60 años de edad, el Estado pagará un subsidio mensual de 200 dólares, con la condición de que los beneficiarios se obliguen a abstenerse de cualquier trabajo y a gastar íntegramente los 200 dólares en el curso del mes.

Los fondos necesarios se recaudarían mediante un aumento del 10 por 100 sobre la contribución industrial; los autores del plan creen que la circulación de los subsidios que darían 12 vueltas en el curso del año contribuiría a reanimar la economía.

Las principales objeciones en contra son que para la actuación del plan se necesitan unos 20.000 millones de dólares al año, mientras que el aumento del 10 por 100 de la contribución industrial representa, a lo sumo, unos 5.000 millones.

Por otra parte, los factores del plan afirman que su realización permitiría reabsorber 10 millones de parados, mientras que los opositores observan que de 10 millones de personas de más de 60 años, solamente 4.15 millones trabajan todavía y muchas de ellas en la agricultura, así que en realidad el «townsendismo» no resolvería el problema del paro.

Referente a la reanimación de la economía, las estadísticas del año pasado revelan que en todo el país se pagaron unos 32.000 millones de dólares de jornales y sueldos y que la renta total del país alcanzó solamente cuarenta mil millones, así que aun pagando 20.000 millones de subsidios a los viejos, no se ve cómo ello podría reanimar la economía en medida suficiente para justificar la enorme carga.

De todos modos resulta interesante notar el empirismo y la simpleza con que en Yankilandia se toman en serio y se discuten por pretendidos economistas proposiciones que el simple sentido común de los más ignorantes campesinos europeos rechaza como irrealizables.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 8 de Abril de 1905

Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Gerona el ilustrado coadjutor de la iglesia de San José, de Madrid, don Paulino Ubierna del Barco, estimado paisano nuestro.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente el lunes 10 de Abril de 1905

En la Audiencia ha comenzado esta mañana la vista de la causa seguida contra Clemente Gallo, que en el pueblo de Forquera del Butrón dió muerte el 7 de Junio último a la joven Prima Ruiz Sedano, con la que había sostenido relaciones amorosas, disparándole un tiro en la cabeza y dándole luego varias puñaladas.

El fiscal pedía para el procesado la pena de muerte por asesinato y un año, dos meses y un día de prisión por tentativa de violación.

A la una se suspendió el acto para continuarse a las tres de la tarde.

—Ha subido al cielo a los doce meses de edad, la niña Josefa Varona Navarro, hija de nuestro apreciable amigo don Ramiro, empleado en la Compañía de Aguas.

—En el centro obrero, Puebla, 35, se ha abierto una suscripción voluntaria a favor de las víctimas del hundimiento del tercer depósito de aguas de Madrid.

Depositarío exclusivo para Burgos; **Ignacio Palacios** Merced, núm. 12 BURGOS

Ecós de la provincia

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

La feria de Santa Inés

Los días 20, 21 y 22 del corriente, tendrá lugar en esta villa la feria titulada de Santa Inés, para toda clase de ganados y productos del país.

Si aceptación ha tenido esta feria los años anteriores, este año influyen varios motivos para confiar en que ha de ser el de más animación de todos. Es uno de éstos, que como los labradores, efecto del tiempo tan favorable que hemos disfrutado—lo que les ha permitido llevar a cabo todos sus trabajos en el campo sin interrupción—muchos ya se encuentran en condiciones de poder cambiar o vender sus yuntas, por no serles necesarias de momento, ello ha de contribuir a dar gran contingente a la feria.

Es otro de los motivos (este tal vez más fundamental) que los días de feria coinciden con las Pascuas de Resurrección, y como si el tiempo no lo impide, el lunes de dichas Pascuas, ya de tiempo inmemorial, se celebra uno de los mercados más acreditados del año, es por lo que, como antes decíamos, la repetida feria fácilmente pudiera ser la de mejores resultados desde su fundación.

Religiosos

Los cultos de semana santa se celebrarán en esta villa en idéntica forma que los años anteriores. Saldrá la procesión de la iglesia de Santa María los días jueves y viernes santo por la tarde y el primero de Pascua por la mañana.

El orden de celebración de los cultos, según ha prevenido el señor cura párroco el domingo último, sufre una modificación a partir de este año, y es la siguiente:

La misa solemne del domingo de Ramos, así como la distribución de éstos tendrá lugar solamente en la iglesia de San Lorenzo. El sermón del Mandato, el jueves, también será en esta iglesia; el de viernes santo, en el convento de religiosas Agustinas y el domingo de Pascua, todas las cultos en Santa María, advirtiendo que dichas solemnidades durarán cada año en una de las dos iglesias parroquiales, pues de esta manera—dijo—hemos de conseguir que todos estos actos religiosos vayan revestidos de la mayor solemnidad.

Según costumbre, vendrá un padre predicador y este año será de la orden Benedictina, de Santo Domingo de Silos, quien viene, también como siempre, con la misión de prestar su concurso para facilitar la labor en las confesiones.

EL CORRESPONSAL

Villadiego 10 de Abril de 1935.

El DIARIO en el Valle de Oca

Nota necrológica

En el pueblo de Cueva Carúel, ha fallecido don Pedro Contreras. Una larga y penosa enfermedad ha terminado con una vida cuando más necesarias eran sus actividades y sus entusiasmos, no sólo para el sostenimiento de su honradísimo hogar sino para el bien del pueblo, ya que siempre se distinguió como defensor del bien general.

Cuando se inició el expediente para la traída de aguas, el formaba parte del Ayuntamiento, destacándose como el que más por conseguirlo y muchas veces escuchamos y aplaudimos sus gestiones.

Su muerte nos produce profunda impresión, pues conocíamos al finado, admirábamos sus cualidades y estimábamos de infatigable luchador que cifraba sus afanes y sus desvelos en la prosperidad del pueblo y en el amor y cariño de su esposa e hijos.

La conducción de su cadáver, que se efectuó ayer a las cuatro de la tarde constituyó una sentida manifestación de duelo, acampañándole no sólo sus convencidos sino numerosos amigos de Burgos, Belorado, Pradoluengo y Briviesca.

A su desconsolada esposa e hijos, expresamos nuestro sentido pésame.

SOLLABEC

9-4-935.

El DIARIO en Salas de los Infantes

Puede ser una solución para remediar el paro obrero

Debido a las gestiones del culto capataz de Montes, nuestro buen amigo don Guillermo García, el Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión del 3 del actual, acordó por unanimidad solicitar del ingeniero jefe del Distrito Forestal de la provincia, la creación de un vivero; repoblación de 50 hectáreas de terreno en la dehesa de Santa Cecilia, de utilidad pública y transformación en pastizal de 8 hectáreas y 50 áreas, con cargo a los créditos disponibles a los trabajos de paro obrero. Con ello se resolverá grandemente la crisis de trabajo que desde hace mucho tiempo atraviesa la ciudad, ya que se emplearán anualmente en jornales de 35.000 a 40.000 pesetas, dejando para las futuras generaciones una gran riqueza forestal, y, desde luego, una fuente de ingresos para las áreas municipales.

Según datos que amablemente me ha facilitado el señor García Sanz, las 400 hectáreas que tiene la referida dehesa, se dividirán en 8 parcelas o cuarteles aproximadamente iguales, repoblando cada año una parcela de 50 hectáreas, para armarizar así el acotado consiguientemente. Entre estas parcelas se dejarán grandes fajas de terreno que servirán de cortavientos, en éstas se crearán grandes pastizales, procediéndose al labrado, abono y siembra de semilla apropiada al terreno, con lo que se beneficiará muy mucho los ganaderos, porque el monte que en la actualidad da escasos pastes, se convertirá muy pronto en frondosa pradera capaz de alimentar triple ganado que hoy hay; por ello, entre los habitantes existe un ambiente favorable a los trabajos de repoblación.

Teniendo en cuenta las condiciones del terreno, cuyo suelo es profundo y arenoso y el clima relativamente templado, el pino más conveniente es el Píntus Pinaster (sol). No obstante, don Manuel Carrera—inteligente ingeniero del Distrito Forestal de la provincia, que nos consta lo mucho que trabaja por que esta repoblación sea una realidad—ha ordenado llevar para su análisis varios saquitos con tierra de diferentes lugares de la dehesa, por si conviniera también plantar alguna otra especie, así como elegir la semilla o semillas apropiadas a los pastizales que se han de sembrar.

De sociedad

Regresó de Zaragoza, donde ha pasado una temporada, la esposa de nuestro buen amigo don Mariano López Lasierra, registrador de la Propiedad de este partido.

Por dimisión de don Moisés Pérez Ortiz, ha sido nombrado concejal de este Ayuntamiento el comerciante don Nicolás Izquierdo Alamo, de filiación radical. Reciba nuestra enhorabuena, a la vez que le deseamos acierto en el desempeño del cargo.

Se encuentra gravemente enfermo don Tomás Marañón, padre de nuestro buen amigo don José, practicante en esta ciudad. Mucho celebraremos su total y rápido restablecimiento.

En el kilómetro 66 del ferrocarril Santander-Mediterráneo, en la mañana de hoy, ha sido encontrado el cadáver destrozado de Cristina González, de 53 años, viuda y vecina de Castriello de la Reina. Se supone se tiró al paso del tren, pues tenía perturbadas sus facultades mentales, y hacía 2 días se escapó del pueblo.

EL CORRESPONSAL

Salas, 10 de Abril de 1935.

CASA MENDEZ

Almirante Bonifaz, núm. 15

Bacalao Escocia, kilo, 2,10.
Escabeche de Bonito, kilo, 5.
Alubias encarnadas, 50 mejor, kilo, 0,95 pesetas.
Carbanzos de OBISPO, kilo, 1,15.
Azúcar, kilo, 1,65.
Tomate, lata de medio kilo, 0,35.
Pimientos, primera, lata de medio kilo, 0,65.
Sardinas, lata de medio kilo, 0,75.
Queso de bola, El Molino, 7.

PROFESIONALES

A. Amor Tejedor
Oculista
Diplomado del Hospital Militar de Carabanchel
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
San Juan, 56, 2.º

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

F. Vadillo Bras
Partos y matriz
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, número 11, segundo

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE P. DE PRIM. 29
10 a 2 y de 4 a 7 - Teléfono 1409

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA
PRACTICANTE
Del Servicio Oficial Antivenéreo
Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqda.º
(escalera izquierda).

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
PLAZA MAYOR, 67, 4.º - Teléfono 180
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO y PIEL
libertad, 5 - Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Evilasio Gil Navas,
que falleció el día 15 de Abril de 1935,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña María Bohigas y Alonso Martínez; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, desde las ocho a las doce, del día 13 del actual.

Burgos 12 de Abril de 1935.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Juliana Nuño Gil,
falleció en Estépar, el día 20 de Abril de 1933,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus hijos, D. Federico Sáiz (industrial de esta Plaza), D.ª Inocencia, D. Anatolio (industrial de Estépar), D.ª María Guadalupe, D. Higinio y D. Elías; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a los amigos la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al Oficio de Aniversario que tendrá lugar mañana, sábado, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 12 de Abril de 1935.

PARA SEMANA SANTA

Un vestido moderno, necesita un CORSE-FAJA de corte perfecto.

“EL BON MARCHÉ”

tiene el mayor surtido y las mejores formas

Sostenes - Velos - Medias

Rosquillas de Ramos

Compuestas únicamente de huevos frescos, harina, azúcar de caña, manteca y anís o limón.

Hacen de ellas un exquisito y nutritivo postre

Obsequie a su familia con las ricas

Rosquillas de Ramos que vende

CASA DIEZ ~ Santander, 3

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros Las negociaciones comerciales con Francia

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros, no habiendo asistido el de Industria por hallarse inmovilizado a causa de un aneurisma que se le ha reproducido.

Durante la celebración del Consejo, legó el subsecretario de Industria, que era portador de una propuesta para reanudar las negociaciones comerciales con Francia, con el fin de que se estudiase el Consejo.

Esta propuesta, no era iniciativa del ministro de ramo, sino de ambos países.

Los asuntos tratados por el ministro de Obras Públicas

El señor Guerra del Río, nos dijo a la salida, que mañana marchará a Barcelona, para presidir la asamblea del partido radical e imponer la banda de la República al señor Serra Claret.

Agregó que se había aprobado un decreto devolviendo a la Generalidad de Cataluña todos los servicios transferidos en virtud de la ley de 2 de Enero exceptuando los concernientes al orden público, que quedan en manos del Gobierno central.

Informó sobre la disposición relativa al primer trazo del ferrocarril Madrid-Burgos, único que falta por construir, pero se suspendió todo acuerdo porque el ministro de Hacienda mostró deseos de estudiar el asunto.

El señor Lerroux continúa sus gestiones

Manifestó el jefe del Gobierno que se habían despachado numerosos asuntos administrativos, y que para nada se había tratado de la situación política.

El señor Lerroux añadió que también habían hablado de la designación de ciudadano de honor, que se efectuará el sábado, pues estas cosas exigen preparación.

La Diputación permanente de las Cortes. El señor Alba recibió a los periodistas y les participó que había convocado a la Diputación permanente de Cortes para el lunes, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y si no se reúne el número suficiente de vocales para tomar acuerdos, se volverá a convocar para el miércoles, a la misma hora.

He recibido ya, agregó, algunos de los decretos anunciados por el Gobierno, y espero recibir los demás entre mañana y pasado.

Sigo dudando mucho que sea posible aprobar los asuntos enviados por el Gobierno, pues son necesarios quince votos para aprobar por decreto las materias reservadas a la competencia de las Cortes, y no creo que puedan obtenerse en esa reunión.

El señor Martínez de Velasco a Marruecos. El señor Martínez de Velasco emprenderá a fines de la semana próxima un viaje a Marruecos, en el que invertirá unos diez días. Esta circunstancia decidirá seguramente al señor Lerroux a acelerar las gestiones que tiene anunciadas para intentar la reconstrucción del bloque parlamentario.

Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, de acuerdo. En los centros políticos se aseguraba que a última hora de la tarde se reunieron en el domicilio del señor Martínez de Velasco, éste con el señor Gil Robles.

Aunque de la entrevista se guarda gran reserva, se sabe que ambos se mostraron de absoluto acuerdo en la apreciación del momento político.

La entrevista se desarrolló en términos de gran cordialidad.

Intereses de Burgos. Esta mañana hemos conversado con el alcalde de Burgos, que nos ha manifestado que en el Consejo de hoy, el ministro de Obras Públicas ha hecho presente la cuestión relativa a la terminación del trozo que falta para la construcción total del ferrocarril Madrid-Burgos, objeto principal del viaje a Madrid de la comisión burgalesa.

El señor Guerra del Río les ha dicho que el ministro de Hacienda le rogó que quedara sobre la mesa hasta que este departamento resolviera algunos asuntos administrativos que se desprenden de la citada gestión.

El señor Guerra del Río agregó a los comisionados que tengan la certeza de que la cuestión será aprobada en el próximo Consejo, por lo cual aquéllos se mostraron muy agradecidos.

Hoy han visitado a los señores Martínez de Velasco y García Vedoya, a quienes expusieron los asuntos que hay pendientes de interés para Burgos, como son los canales del río Arlanzón, y la desviación de los ríos Pico y Vena, y ambos señores se han mostrado dispuestos a poner de su parte todo lo que les sea posible para la resolución satisfactoria de los mismos.

También les expusieron que uno de los asuntos que más interesan a Burgos es el envío de cuarenta mil pesetas para las obras de los kilómetros 1 y 2 de la carretera de Burgos a Aguilar de Campóo.

A las siete y media piensan hallarse en Burgos, pues después de almorzar han emprendido el regreso a esa ciudad.

Se encuentran muy satisfechos y hoy han almorzado con burgaleses tan entusiastas como don Eloy García de Quevedo, don Francisco Díez de las Fuentes y don Basilio Ruera Pablos.

Terminó diciendo el alcalde de Burgos que en las gestiones cerca del señor Guerra del Río ha coadyuvado eficazmente, con su íntima amistad con el ministro, el exdiputado a Cortes por la capital de Castilla y exalcalde don Perfecto Ruiz Dorronsoro.

Una conversación con los comisionados burgaleses que se hallan en Madrid.—El expediente del ferrocarril directo quedó sobre la mesa y se resolverá en el próximo Consejo.— Buenas impresiones del alcalde de Burgos.—El Gobierno, tal como está constituido, se presentará al Parlamento

del 6 de Octubre y en el discurso de las Cortes, se aprobó un proyecto de decreto reintegrando al cargo de gobernador general de Cataluña aquellos servicios circunstancialmente detraídos por disposiciones excepcionales, exceptuando el orden público que queda a cargo del Estado.

Por seguir indispueto el señor Marraco quedaron pendientes de resolución algunos expedientes de trámite.

El señor Vaquerón señaló la orientación de los problemas de Sanidad y Trabajo y especialmente la necesidad de aprobar el reglamento de coordinación sanitaria, leyes de asociaciones profesionales y reforma de los jurados mixtos.

Los ministros han recordado con contrariedad que llegue la fecha del 14 de Abril estando pendiente de distribución la suscripción para la fuerza pública, acordándose constituir una nueva ponencia ministerial que realice la distribución de los fondos recaudados.

El ministro de Marina expuso la situación en que se halla la Construcción Naval y la necesidad de adoptar disposiciones sobre el particular.

Concluyó diciendo el señor Jalón que algunos periódicos han calificado de raquítico el programa de fiestas conmemorativas de la proclamación de la República y que así es el efecto pues no merece llamarse programa, pero los tiempos no están para hacer derroche del dinero.

La nota oficiosa dice así: PRESIDENCIA.—Adquisición de aeroterapia de aviación.

Compraventa de servicios de comunicaciones marítimas con Guinea.

Modificación de la política administrativa en Guinea.

Revisión del acuerdo número 4 de la comisión mixta sobre haciendas locales de Cataluña.

COMUNICACIONES.—Jubilaciones de personal.

JUSTICIA.—Propuesta a favor de 64 reclusos que sufren condenas inferiores a dos años.

AGRICULTURA.—Facultando al Crédito Agrícola para reanudar los préstamos con depósito de trigo a los Sindicatos y Asociaciones agrícolas.

OBRAS PUBLICAS.—Plan de conservación de carreteras, por un importe de 4.584.000 pesetas.

Se aprobó el proyecto del subcanal de Cartagena y el de Algar (Cabo de Palos), dándoseles el carácter de urgentes.

Información varia

Una reunión en Palacio para tratar de las fiestas de la República

Cuando salió anoche de la Presidencia el señor Lerroux, dijo a los periodistas que se marchaba a Palacio.

Le preguntaron si iba a despachar con el señor Alcalá Zamora.

—No, contestó; voy a Palacio, donde nos reuniremos los ministros de Instrucción, Estado y yo con el Presidente de la República, con objeto de tratar sobre los actos oficiales que se celebrarán con ocasión del aniversario

de la proclamación de la República, y también trataremos de las condecoraciones que deben otorgarse.

Efectivamente, se reunieron, en el Palacio Nacional, con el señor Alcalá Zamora, los señores Lerroux, Masquelet, Rocha y Prieto Bances.

A las siete y media salieron de Palacio los señores Rocha y Masquelet. Aquel manifestó que sólo había sido una reunión protocolaria, para tratar de las condecoraciones que se otorgarían para solemnizar el aniversario de la República y que alcanzan a algunos militares.

A las ocho de la noche salió el señor Lerroux, acompañado del señor Prieto Bances. Dijo que habían tenido un cambio de impresiones, dando cuenta el general Masquelet de los detalles de la fiesta militar que se celebrará el domingo para el acto de imposición de la fureada a los generales Batet y López Ochoa.

También el señor Prieto Bances habló de una ponencia de que está encargado sobre revisión constitucional.

El señor Rocha dió cuenta de algunos telegramas recibidos sobre cuestiones internacionales.

El señor Lerroux añadió que también habían hablado de la designación de ciudadano de honor, que se efectuará el sábado, pues estas cosas exigen preparación.

La Diputación permanente de las Cortes

El señor Alba recibió a los periodistas y les participó que había convocado a la Diputación permanente de Cortes para el lunes, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y si no se reúne el número suficiente de vocales para tomar acuerdos, se volverá a convocar para el miércoles, a la misma hora.

He recibido ya, agregó, algunos de los decretos anunciados por el Gobierno, y espero recibir los demás entre mañana y pasado.

Sigo dudando mucho que sea posible aprobar los asuntos enviados por el Gobierno, pues son necesarios quince votos para aprobar por decreto las materias reservadas a la competencia de las Cortes, y no creo que puedan obtenerse en esa reunión.

El señor Martínez de Velasco a Marruecos. El señor Martínez de Velasco emprenderá a fines de la semana próxima un viaje a Marruecos, en el que invertirá unos diez días. Esta circunstancia decidirá seguramente al señor Lerroux a acelerar las gestiones que tiene anunciadas para intentar la reconstrucción del bloque parlamentario.

Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, de acuerdo. En los centros políticos se aseguraba que a última hora de la tarde se reunieron en el domicilio del señor Martínez de Velasco, éste con el señor Gil Robles.

Aunque de la entrevista se guarda gran reserva, se sabe que ambos se mostraron de absoluto acuerdo en la apreciación del momento político.

La entrevista se desarrolló en términos de gran cordialidad.

Intereses de Burgos

Esta mañana hemos conversado con el alcalde de Burgos, que nos ha manifestado que en el Consejo de hoy, el ministro de Obras Públicas ha hecho presente la cuestión relativa a la terminación del trozo que falta para la construcción total del ferrocarril Madrid-Burgos, objeto principal del viaje a Madrid de la comisión burgalesa.

El señor Guerra del Río les ha dicho que el ministro de Hacienda le rogó que quedara sobre la mesa hasta que este departamento resolviera algunos asuntos administrativos que se desprenden de la citada gestión.

El señor Guerra del Río agregó a los comisionados que tengan la certeza de que la cuestión será aprobada en el próximo Consejo, por lo cual aquéllos se mostraron muy agradecidos.

Hoy han visitado a los señores Martínez de Velasco y García Vedoya, a quienes expusieron los asuntos que hay pendientes de interés para Burgos, como son los canales del río Arlanzón, y la desviación de los ríos Pico y Vena, y ambos señores se han mostrado dispuestos a poner de su parte todo lo que les sea posible para la resolución satisfactoria de los mismos.

También les expusieron que uno de los asuntos que más interesan a Burgos es el envío de cuarenta mil pesetas para las obras de los kilómetros 1 y 2 de la carretera de Burgos a Aguilar de Campóo.

A las siete y media piensan hallarse en Burgos, pues después de almorzar han emprendido el regreso a esa ciudad.

Se encuentran muy satisfechos y hoy han almorzado con burgaleses tan entusiastas como don Eloy García de Quevedo, don Francisco Díez de las Fuentes y don Basilio Ruera Pablos.

Terminó diciendo el alcalde de Burgos que en las gestiones cerca del señor Guerra del Río ha coadyuvado eficazmente, con su íntima amistad con el ministro, el exdiputado a Cortes por la capital de Castilla y exalcalde don Perfecto Ruiz Dorronsoro.

En el próximo Consejo, por lo cual aquéllos se mostraron muy agradecidos.

Hoy han visitado a los señores Martínez de Velasco y García Vedoya, a quienes expusieron los asuntos que hay pendientes de interés para Burgos, como son los canales del río Arlanzón, y la desviación de los ríos Pico y Vena, y ambos señores se han mostrado dispuestos a poner de su parte todo lo que les sea posible para la resolución satisfactoria de los mismos.

También les expusieron que uno de los asuntos que más interesan a Burgos es el envío de cuarenta mil pesetas para las obras de los kilómetros 1 y 2 de la carretera de Burgos a Aguilar de Campóo.

A las siete y media piensan hallarse en Burgos, pues después de almorzar han emprendido el regreso a esa ciudad.

Se encuentran muy satisfechos y hoy han almorzado con burgaleses tan entusiastas como don Eloy García de Quevedo, don Francisco Díez de las Fuentes y don Basilio Ruera Pablos.

Terminó diciendo el alcalde de Burgos que en las gestiones cerca del señor Guerra del Río ha coadyuvado eficazmente, con su íntima amistad con el ministro, el exdiputado a Cortes por la capital de Castilla y exalcalde don Perfecto Ruiz Dorronsoro.

La Universidad de Oviedo

En el ministerio de Instrucción Pública se ha reunido la junta de alumnos de la Universidad de Oviedo, presidida por el ministro.

El subsecretario dió cuenta de las donaciones recibidas y de las gestiones realizadas por el catedrático don Francisco Garriga, según las cuales han hecho importantes donativos de libros diversas casas editoriales.

También han enviado una nueva remesa de libros, la Unión Iberoamericana y otros entes extranjeros.

Los Gobiernos de Italia, Lituania y Estonia, han anunciado el envío de nuevas remesas de libros.

Exhumación de restos

Esta mañana, en el cementerio de San Justo, se ha verificado la exhumación de las cenizas del ilustre ex ministro de la primera República, señor Zaerri, que fueron encerradas en una artística caja de caoba, regalo del Ayuntamiento de Madrid.

Los comisionados valencianos colocaron la arqueta en un automóvil y emprendieron el viaje a la ciudad del Turia.

Asuntos de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Zavaia, nos ha dicho que había firmado un decreto relativo a la prórroga de los presupuestos.

A pesar de la autorización concedida al Gobierno para emitir Deuda del Tesoro, con interés de cuatro y medio por ciento, ha propuesto a sus compañeros y éstos han acordado, que de la nueva Deuda se emitan 600 millones y se les señalen un cuatro por ciento de interés, con duración de cuatro años.

Para hacer tal propuesta, se ha fundamentado en el mejoramiento que se aprecia en la situación económica del país, y en la abundancia de dinero disponible que existe en el mercado y en el ambiente de optimismo que en los círculos bancarios y bursátiles se respira en orden al estado satisfactorio de este empréstito.

La pigruación de obligaciones del Tesoro, se hará al tipo de interés de cuatro por ciento.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Inspección general de Colonias

Se abre concurso examen para proveer seis plazas de médico vacantes en el servicio sanitario de los territorios españoles del Golfo de Guinea, con el sueldo de 6.000 pesetas anuales y sobresueldo de doce mil cada una.

Concursos

Una vacante de juez permanente de causas correspondiente a capitán de Intendencia en la sexta división orgánica.

Disponibles

Queda en situación de disponible forzoso, en la primera división, con residencia en Madrid, el capitán de Caballería, don Antonio Sanjuán Cañete, del Regimiento Cazadores número 4.

PROVINCIAS

Fallecimiento

SEVILLA.—Ha fallecido don Manuel Sarasúa, presidente de la Confederación de Cofrades.

Crimen y suicidio

JAEN.—En un cortijo de Santo Tome, la guardia civil ha encontrado el cadáver de Agustín Molina.

En otra habitación, fue encontrado gravemente herido de un tiro en el costado, Ramón Rodríguez.

Parece que entre ambos hubo una disputa y Ramón disparó contra Agustín, matándole y luego volvió el arma contra sí.

Una manifestación

TERUEL.—Existe gran efervescencia por haber creado el Ayuntamiento un nuevo impuesto sobre las casas insalubres.

Ultima hora

¿Qué se pretendió?

Se ha sabido que ayer, un automóvil ocupado por cuatro individuos estuvo en el pueblo de Cubas, en el que posee una finca el abogado señor Ossorio y Gallardo.

Los cuatro preguntaron a varios vecinos con cierta insistencia detalles de la vida que el citado exministro hacía en la finca.

Como no encontraban lugar para que darse allí celebraron una conferencia telefónica con Madrid y marcharon al pueblo de Griñón, cercano también a la ciudad finca, volviendo a insistir acerca de los mismos detalles, respecto al señor Ossorio y Gallardo.

Como infundieran sospechas entre el vecindario y celebrasen otra conferencia con Madrid, se originaron comentarios que llegaron a oídos de los hijos del señor Ossorio y Gallardo, los cuales se presentaron de madrugada en la Dirección de Seguridad, dando cuenta de los anteriores extremos, por si tratasen de perjudicar a su padre.

La policía practica diligencias para averiguar lo ocurrido.

El Gobierno se presentará a las Cortes tal como está constituido

El ministro de Estado, respondiendo a preguntas de un redactor de la Agencia Mencheta, sobre la resolución del pleito político, ha dicho:

—Yo afirmo la creencia, sea cual fuere el sentido de las gestiones que realiza el señor Lerroux cerca de los jefes de los partidos que colaboraron con el Gobierno, que éste se presentará con los mismos componentes en el banco azul y al afirmar tal cosa no hago sino repetir lo dicho por don Alejandro.

En nuestro afán de aclarar los términos de esta contestación, le preguntamos si una fórmula de concordia no podría determinar una reorganización del Gobierno antes de la reapertura del Parlamento.

—Aunque esa fórmula sobreviniese afirmo que el Gobierno, con su actual composición, se presentará a las Cortes.

—Pero cree usted que sin una colaboración personal, puede haber una fórmula de avenencia?

—Puede darse una colaboración parlamentaria aunque no se reintegrasen a sus puestos en el Gobierno los representantes de los partidos que formasen la mayoría.

Ampliación del Consejo

Aunque la referencia oficial es bastante extensa, como nota de ampliación hemos de subrayar que el ministro de Estado tiene buenas impresiones so-

bre la reanudación de las conversaciones con Francia en el sentido comercial.

En cuanto al acuerdo de reintegración de los servicios a la Generalidad, se nos hizo notar por persona autorizada que no había relación, como se ha dicho, con la entrada en el Gobierno del señor Portela Valladares, sino que esta disposición fué ya redactada, no de un modo literal, sino substancial, por el señor Anguera de Sojo y si no se dictó entonces el oportuno decreto fué por haber surgido la crisis.

El acuerdo del Gobierno, no significa entregar los resortes del Poder a los anteriores dirigentes, sino que pasarán a manos del gobernador general.

La entrega de cruces laureadas concedidas recientemente, que se efectuará el 14 del corriente, no tendrá lugar en el paseo de La Castellana, sino en Palacio.

Los duques de Kent

SANTANDER.—Entró el vapor «Orduña», conduciendo a los duques de Kent, los cuales fueron recibidos por las autoridades.

El alcalde entregó un ramo de flores a la duquesa.

Después, en automóvil, marcharon a Hedeña, desde donde continuarán a París.

Llegada de autoridades.—El doctor Mañón

MELILLA.—En el vapor correo de Málaga, llegaron el delegado gubernativo don Leopoldo Miguel y el alcalde, don Antonio García.

—Esta tarde, es esperado, procedente de Orán, el doctor Mañón, quien dará aquí una conferencia que ha despertado gran interés.

Los despachos de la Tintorería

están instalados en la calle de Lafu-Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19.

Masip

están instalados en la calle de Lafu-Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19.

Ampliación del Consejo

Aunque la referencia oficial es bastante extensa, como nota de ampliación hemos de subrayar que el ministro de Estado tiene buenas impresiones so-

Los despachos de la Tintorería

están instalados en la calle de Lafu-Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19.

Masip

están instalados en la calle de Lafu-Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19.

Ampliación del Consejo

Aunque la referencia oficial es bastante extensa, como nota de ampliación hemos de subrayar que el ministro de Estado tiene buenas impresiones so-

Los despachos de la Tintorería

están instalados en la calle de Lafu-Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19.

Masip

están instalados en la calle de Lafu-Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19.

Ampliación del Consejo

Aunque la referencia oficial es bastante extensa, como nota de ampliación hemos de subrayar que el ministro de Estado tiene buenas impresiones so-

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

| | |
|--|-------------------------------|
| En libretas ordinarias | el 3 por 100 de interés anual |
| En imposiciones a plazos de seis meses | el 3'60 por 100 » » |
| En imposiciones a plazos de un año | el 4 por 100 » » |
| En cuentas corrientes a la vista | el 1'50 por 100 » » |

CAPITAL DE IMPONENTES

| | |
|--------------------------------------|-----------------------|
| En 31 de Diciembre de 1933 | 15.325.715'02 pesetas |
| En 31 de Diciembre de 1934 | 17.265.746'02 » |

INFORMACION LOCAL

Diario de Avisos

Los guarda de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia han denunciado a 50 infractores de la Ley de Propiedad en término de Revilla Vallejera, a diez individuos por pescar a mano, en término de Burgos y Tardajos. Igualmente han recogido varias remangas y esparabales.

Recuerdos de Burgos

Los encontrarán usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.
Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Se ha concedido la libertad provisional a seis reclusos de la prisión central de Burgos.

MI Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.
SOMBRERERIA, 3 y 5

Los chicos que deseen formar parte del grupo de danzantes deberán presentarse el próximo domingo día 14, a las diez y media de la mañana en el Depósito Administrativo (Alhóndiga) donde el maestro de danzas elegirá los que han de actuar durante el presente año.

COÑAC

"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas ayer, 573.

Una devota de San Antonio, 2 pesetas.

Doña María Bohigas, en memoria de su esposo, que en paz descanse, 25.

Pidan las buenas calidades de carbón Creso, Plaza de Santa María, número 8, a los siguientes precios:

Piedra, a 5,40 los 50 kilos.

Ovoides, a 5,20.

Granza, a 5,00.

Vegetal, a 1,80 arroba.

El día 9, se declaró un incendio en el monte "Peña la Perra", del término

municipal de Oña, recorriendo el fuego una extensión de cuatro hectáreas pobladas de pinos, boj, madroño y brezo.

Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas y el siniestro de crece causal.

AVISO

A mi distinguida clientela y al público en general que desde esta fecha se sirven carbones de las mejores calidades en la carbonería de Donato Ma, a los siguientes precios:

Piedra, a 5,30 pesetas los 50 kilos.

Ovoides de Santa Lucía, a 12,50.

Granza de San Luis, a 11,75

De 500 kilos en adelante, consultar precios, calle de Eduardo Martínez del Campo, 8. Teléfono 1822.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

La policía ha detenido a cuatro individuos sospechosos e inculcados, los cuales han ingresado en la cárcel hasta que se remitan sus antecedentes pedidos a la Dirección General de Seguridad.

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad

Camisas novedad

chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

En Bisjuices, ha detenido la guardia civil de Villarayo, a Sebastián González García, de 35 años, por haber hecho un disparo, sin consecuencias, contra su padre político Cayetano Escalante Martínez.

Que su hijo llora mucho y se pone irritable, y piensa V. que sus llantos son una cosa terrible. Deje Quijado San Roque para, esto inusualmente.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sucedor), Arca, (Alava).

Representante de Burgos, don Luis La hín, Doña Jimena, número 16.

Representante de la provincia, don Luis González Valtierra, Llana de Afuera, 4, tercero.

Antonio Vega Arce

Electricista

San Lorenzo, número 26

Ecos de sociedad

La viuda, hijos y demás distinguida familia de don José Santamaría y Alonso de Armiño (q. d. p. d.) nos ruegan que desde estas columnas hagamos presente su profunda gratitud hacia cuantas personas se interesaron por su salud durante el curso de su enfermedad y asistieron más tarde al enterramiento y funeral celebrado en sufragio de su alma.

A los 78 años de edad ha fallecido en esta capital doña María Orcajo Palacios.

A su desconsolada hermana doña. Carmen y demás apreciable familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción popular

Suma anterior, 130, pesetas.
D. Aureliano Miguel, 3 pesetas; don Luis Pérez Miñón y D.ª Carmen Amancio, 5; doña Josefina Hernández 5; don Enrique Aguirre, 5; doña Teresa Fernández, 2; don Manuel Pérez Hernández, 2; M. y P. Diez Carcedo, 2; don José Diez Cartajo 1; don Julián Marañón, 2; Superiora de las Salesas 5; don Manuel Bás, 5; doña Carmen Sarruente, 3; doña Inés Bás, 3; don Francisco Sierra, 2; D. Baldomero Blanco, 2; D. José de la Torre, 5; D. V. V. 2; don Francisco Aparicio Ruiz, 5; don Francisco García Lozano, 5; doña Florinda Conde, 5; don Ángel Conde, 5; don Buenaventura Conde, 5; don Tenaris Conde, 5; don Luis Valero, 2; don Antonio Fournier 5 don Claudio Hernández, 2; don Víctor Conde, 5 doña Catalina Alfaro, 1,50; doña Pilar Moral, 3; don José de la Cuesta, 5.
Total 139,50.

Además de la recaudación que se hace a domicilio, se reciben donativos en la cetería del señor Morera, compañía de Hijos de Jacinto y en el Café Astor.

Mutualidad Obrera Burgalesa

Concurso

Para proveer una plaza de conserje-cobrador de la Mutualidad Obrera. Las condiciones se hallan de manifiesto en el domicilio de la Mutualidad, San Lorenzo, 13 bajo, todos los días laborables.
Las solicitudes se admiten hasta las 9 de la noche del próximo martes, 16, dirigidas al presidente de la Mutualidad Obrera.

Sociedad de Labradores de Castrojeriz

Se halla vacante la plaza de guarda jurado de esta sociedad con el haber de cuatro pesetas diarias, que percibirá por meses vencidos. Difiñanse las solicitudes al señor presidente de la misma hasta el día 20 del actual mes de Abril.

Sexto Grupo Divisionario de Intendencia

Se saca a subasta las sobras de rancho de este Grupo. Los que deseen acudir a la misma remitirán sus proposiciones en sobre cerrado a la Oficina de Mayoría antes de las doce horas del día 15 del presente mes, debiendo tener en cuenta quien le sea adjudicado que el pago será adelantado y que habrá de depositar en la Caja de este Grupo el importe de un mes como fianza.—El capitán mayor.

"La Unión y El Fénix Español"



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y piratería.

efectivos, completamente desembolsados. CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha. Teléfono, n.º 1.570.

Nuevo molino harinero

Pienso en grano y en harina de todas las clases.

Llana de Afuera, 12 - Telf. 2016
José Amigo y Amigo

Fernández-Villa Hermanos

PLAZA DE LA REPUBLICA, 1
(antigua Casa de Correos)
BURGOS

se fundó en 1873

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores
GIROS.— PAGO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO
Canjes

Renovaciones de cupones
Conversiones

Suscripciones a empréstitos
Cambio de billetes extranjeros.

Depósito de valores.
Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca

UN RELOJ
práctico y de gusto, en todas clases y precios

RELOJERIA GREDILLA
PLAZA MAYOR, 58
(junto al comercio del señor Moliner)

NOTICIAS

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA
Hermenegildo, Quintiliano, Urso.

CULTOS
ASOCIACION DE SANTA LUCIA.—

Mañana, a las ocho de la mañana, misa de comunión para todas las asociadas.

CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario y orfática doctrinal.

Predicará don Lorenzo Dancausa, canónigo, sobre "Visita de Sagrarios" el jueves Santo.

SANTIAGO (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario y breves puntos de doctrina.

SANTA AGUEDA.— A las siete de la tarde, rosario, vía-crucis y explicación doctrinal.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.— A las siete de la tarde, estación, rosario, vía-crucis y explicación del Catecismo.

MERCEDES.— Ejercicios espirituales para señoras y señoritas, dirigidos por el padre Serapio Leturza.

A las once y media, meditación.

Por la tarde, a las siete, rosario, plática doctrinal y meditación.

SAN LESMES.— Patrón de Burgos, Ejercicios espirituales para fieles inestantemente, dirigidos por el reverendo padre Antonio Orzá S. J.

Registro civil

DEFUNCIONES
María Orcajo Palacios, de Carcedo de Burgos, 74 años, Hospital provincial.

Francisco González Herrera, de Cuevas de San Clemente, 30 años, Hospital provincial.

Federico Percar Belles, de Cullá (Valladolid), 24 años, cuartel de Infantería.

Santiago Santamaría Heras, de San Millán de Lara, 61 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS
Rosa Rodríguez Mata.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día

Barómetro

A las ocho de la mañana, 686,6.

A las seis de la tarde, 690,1.

Termómetro

Máximo sombra, 11,2.

Mínima sombra, 4,8.

Dirección del viento

A las ocho de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, O.

Pluviómetro

Día 12, lluvia en milímetros, 0,6.

Espectáculos

COLISEO
A las siete y cuarto y diez y cuarto "La fiesta del diablo".

AVENIDA
A las siete y cuarto y diez y media, "Pacto de librerías" y "Aeropuerto central".

Academia de Corte y Confección

de D.º Resurrección de la Hoz

La mejor, por su método muy perfectísimo. Titulada en Buenos Aires y en París con Medalla de Oro. Se preparan con toda rapidez modistas y profesoras de Corte. Cursos de prendas para señora y caballero. Las disculpas se confeccionan las prendas por los últimos modelos de París. Torre, 1, tercero. Teléfono, 17.527, Bilbao.

FRIO

Instalaciones de armarios y cámaras frigoríficas, electro-automáticas, conservadores de helado y enfriadores de líquidos sistema "Copeland"

Carnicerías - Confeiterías - Bares - Hoteles - Restaurants

Proyectos y presupuestos sin compromiso

Ladislao Merino - Santander, 1.-Burgos

Teléfono 1603

¡FIJESE, SEÑOR!

Otras marcas le ofrecen a usted un 6, 7 y hasta un 8 HP. por igual o mayor precio que nosotros

Un 10 HP. Peugeot

Si no conoce las extraordinarias características de nuestro coche, pregunte a quien posea uno o pida detalles a los

Agentes exclusivos:

LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

Almacenes "EL PARAISO"

Comunican a sus distinguidos clientes y al público en general, que mientras duren las obras que se están ejecutando en la fachada de la Plaza Mayor, tendrán su ENTRADA POR ALMIRANTE BONIFAZ

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

SE VENDE un gabinete con dos camas. Aparicio Ruiz, 6, principal (de dos a siete de la tarde).

SE VENDEN dos camas y una cuna de mimbre. Informes, Santa Clara, 4, segundo, de dos a cinco.

ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burguesa.

SE ALQUILA el chalet "Villa Cesárea", en la calle de Cardena. Informes, Obispo don Mauricio, 12.

ARRIENDO dos habitaciones y una cuadra. Heugas 61.

SEDA habitaciones amuebladas, derecho cocina a matrimonio sin hijos ó a señoras. Informes, cajera de "El Barato".

AUTOMOVILES

AUTOMOVIL Chevrolet, seis cilindros, 20 HP., se vende. Informes, Restaurant Casita.

AUTOMOVIL "Graham Paige", seis cilindros, cuatro puertas, ruedas en los costados, matrícula alta, magnífico bati portátil con maletas. Se vende barato, a toda prueba. Hijos de H. Sendino, Apartado 55, Palencia.

SE NECESITAN chicas fábrica de calcetines. Victoria, 19, extraterreno.

SE NECESITA una dependiente que sepa contabilidad. Regent.

VIUDA sola, sin hijos, 39 años se ofrece servir casa poca familia o servir solo. Informes, Plaza Duque Victoria, 18, tercero.

SE OFRECE oficina herrero, cinco años de practica. Para informes, dirigirse Nemesio Alonso, Metzger de Fernamental.

COLOCACIONES

MOLINERO práctico en el oficio se ofrece. Dirigirse a Luis Cuesta, Revilla del Campo.

COCHINERA se ofrece, fija o interina. Razón, Santa Clara, 8, segundo.

PANADERO soltero, práctico en el oficio, ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón, Prim 17, primero.

SASTRERIA Razona: Necesito oficias, multi si no saben bien el oficio.

SE NECESITA un oficio de herreria. Para informes, Jerónimo Martín, de Samon (Burgos).

SUBDELEGADO se necesita para importante Compañía de Seguros de incendios y accidentes de trabajo en la industria y en la agricultura. Seguros de cosechas. Dirigirse por carta, al Apartado de Correos, 73, Burgos.

PERDIDAS

EXTRAVIO perro de caza setter, de cuatro meses, pelo negro, a rinde por "Yas". Se gratificará en San Julián, 17, tienda.

PERDIDA pendiente del Mercado Curbiel a la calle de San Juan. Se gratificará devolución Plaza Mayor "La Concepción".

TRASPASOS

TRASPASO urgente. Tienda pequeña, esquila mucho tránsito. Informes, "Avance".

TRASPASO por poco dinero, establecimiento vinos con negocio ampliable. Razón, Llana de Afuera, viuda de Sergio García.

SE TRASPASA tienda de vinos y comestibles, sitio céntrico. Razón, en esta Administración.

TRASPASO comercio tejidos, en esta capital, bien situado con buena clientela. Informes, en esta Administración.

POH tomar negocio fuera, se traspasa con mucha clientela el acreditado bar de "Las Morenas". San Lorenzo, 21.

VENTAS

SE VENDE carrocería omnibus, segunda mano, 16 a 20 plazas. En taller carrocerías Romera, calle Madrid, 39.

VENDESE carro de bueyes a medio uso. Razón, Félix Pérez, Hontoria de la Cantera.

SE VENDE casa, propia para industria, con buenas cuadras y cocheras. Razón, San Francisco, 10, primero.

VACAS LECHERAS: Se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres. Informes, en esta Administración.

VENDO casa 7.000 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes, calle del Matadero, "Villa Carmen".

VENDO casa con tierras, sitas en el Morco. Razón, San Gil, 26, segundo, Luis González.

TARTANA geminiva, se vende, San Pedro de la Fuente, bar Sevilla.

GRANJA EXPERIMENTAL: Vendo huevos para incubar. Compró huevos frescos. Vendo toda clase de piensos, Vitoria, 24, escritorio.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías Informes en esta Administración.

VENDO casa en esta ciudad, Paseo de los Pisones. Informes, de diez a una y tres a siete, Señor Segarra, Barriada de los empleados de la Diputación, número 63.

VENDO ternera de ocho días, pura raza holandesa. Cirilo Alonso, en Quintanilla del Agua.

PALOMAS se compran bravias. En las pescederías Vivar, San Lorenzo, 21.

SE VENDE una casa sita en la calle de Saldana, número 12. Informes, Vega, número 10.

VENDESE casa de planta baja, y piso con huerta. Razón, San Pedro Cardena, número 51.

SE VENDE un piso en el Molinillo. Informes, Sanz Pastor, 12, segundo, izquierda. Constantino Pérez.

SE VENDE solar de 1.000 metros cuadrados, con 45 metros de fachada a vía principal o edificio sobre 1.185 metros cuadrados, fachada a dos calles de movimiento. Facilidades de pago. Razón, en esta Administración.

SE VENDEN en las mejores condiciones molino y central, en la provincia de Santander, por no poderlo atender su dueño. Informes, en esta Administración.

SE VENDE coche mío. Santa Clara, 15 y 17, cuarto piso.

VARIOS

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

SEÑORA: La regla suspendida volver con Píldoras Forendil, 10 pesetas. Farmacia Leopoldo García y principales.

PECAS. Paño, manchas del cutis, desaparecen con Crema Radical "Astris", cinco pesetas. Venta, droguerías, Depósito Burgos. Sanantier, 1, droguería Pérez Rueda.

TRABAJADORES: Los mejores alparatas las podéis adquirir en la fabrica de Ricardo Mata "El Riojano". Paloma 51 (route a la Catedral).

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

No más Tortura

causada por los MALES DE LOS PIES



Cuando Ud. se sienta arder e hincharse los pies, si sus callos le duelen y pican, y sus zapatos de aprietan excesivamente, recuerde que existe un medio fácil y seguro para conseguir un alivio inmediato. Basta adicionar cantidad suficiente de Saltratos Rodell en el agua caliente hasta que adquiera un color lechoso. Al sumergir los pies en este delicioso baño, el oxígeno naciente que se forma en gran cantidad penetra por los poros llevando las sales curativas hasta el mismo sitio del dolor, con lo cual cesa en el acto toda sensación de malestar; desaparecen en

tres minutos las quemazóns e hinchazóns. Los Saltratos Rodell ponen término a la peligrosa infección que se manifiesta, cuando la piel se despelleja y se agrieta entre los dedos. Los callos se reblandecen a tal punto que pueden extirparse de cuajo, pudiendo usted llevar zapatos de más reducidas dimensiones con perfecta comodidad. Todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos, recomiendan y venden los Saltratos Rodell a un precio módico, garantizándose felices resultados.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. Restaurant. Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

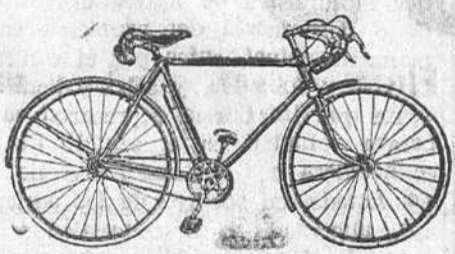
lo más práctico y moderno en maquinaria y horno de panadería.

ISIDRO JOVER LOGROÑO TELEFONO 1387. C. VILLAMEDIANA

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4



Garage "EL FRANCÉS"

Calle de Vitoria, número 13. BURGOS (junto a la Farmacia Militar)

Bicicletas de todas las marcas. Accesorios de todas las clases. El mayor surtido. Los mejores géneros. SOLO POR ESTE MES: 50 bicicletas a 165 pesetas. De propaganda SOLO POR ESTE MES: Cubiertas 1.ª clase, a 6 95 pesetas = Cámaras 1.ª, a 2 95 pesetas

Especialidad en bicicletas de niño - Aparatos contra el robo de bicicletas - Antes de comprar visitar esta casa, economizarán dinero - Precio fijo riguroso

Ng confundirse: GARAGE "EL FRANCÉS", calle de Vitoria, número 13

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(275)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

No dijo más el sirviente, ni más escuchó. Dio media vuelta y salió de la cámara. Las dos mujeres quedaron inmóviles. Estaban aturridas por la sorpresa. No acertaban a comprender lo que sucedía. Así pasó largo rato. Por fin, dijo doña Estrella: —Salgamos de dudas. —Este hombre, que siempre fue nuestro mayor enemigo... —¿Quizás nos tiende un lazo. —Sí, sí. —De todas maneras, veámos lo que en esta carta te dice don Guillén, si es que la carta es suya. Rompió el sello la huérfana. Desdobló el papel. En voz alta leyó, pues para su niña no tenía secretos. Don Guillén le refería con escrupulosa exactitud lo que había sucedido en Madrid, y cómo habían fingido que se dejaban engañar.

Luego había sobre este punto todas las reflexiones oportunas, y daba cuenta clara y detallada del plan que había trazado. Si aquella carta no llegaba a manos de doña Isabel, nada se perdería, puesto que el desdichado caballero quedaría en la misma situación que antes. Una y otra vez leyeron las dos amigas. Acabaron de desatarse, y del asunto trataron con la atención que merecía. Debaban, pero al fin determinaron secundar a don Guillén y a sus amigos, pues se convencieron de que nada perderían por fingir ellas también que se dejaban engañar. En apariencia, nada de particular sucedió el resto de aquel día. Doña Isabel escribió, cuidando mucho de no estampar una sola palabra que los comprometiese. Don Juan se mostró con su esposa,

A VENIDA (TEATRO CINE)

Mañana sábado, a las siete y cuarto y diez y media,

GRAN FUNCION FEMINA

Grandioso PROGRAMA DOBLE. Dos películas, una en inglés y otra en ESPAÑOL.

1.ª PASTO DE TIBURONES

Drama vigoroso entre gente de mar. Por E. ROBINSON.

2.ª AEROPUERTO CENTRAL

Emocionante drama en ESPAÑOL, magistralmente interpretado por RICHARD BARTHELMES.

BUTACA

SEÑORAS, 40 CENTIMOS

EL DOMINGO:

AUTENTICO ACONTECIMIENTO.

EL... ES ELLA

La opereta más original y graciosa del año.

El espectador lo olvida todo, ante la gracia, la desenvoltura y el arte de la maravillosa actriz MEG LOMANIERIS, en este film trepidante que es

EL... ES ELLA

Si, pero ¡«EL... ES ELLA», era más gracioso y más simpática!—dirá usted del domingo en adelante cuando hable de películas.

«EL... ES ELLA»; pero también es verdad que antes «ELLA... ERA EL» y que ambos figuran como una sola persona.

NOTA IMPORTANTE: Esta formidable superproducción se ha exhibido en Madrid durante mes y medio a teatro lleno en las noventa y cinco representaciones. Grande es el interés que ha despertado el ESTRENO de esta producción y por ello desde mañana se despacharán las localidades.

PRONTO... Colosal acontecimiento: «DIVINA» Y la película de la fe: «LA VIRGEN DE LA ROCA».

Préstamos

La Providencia de España

Facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. General Alavá, 7 1.ª Vitoria. Se necesitan representantes.

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADRNACIONES Precios económicos

DE TURISMO

Las personas que desean alquilar chalets, pisos amueblados o habitaciones, pueden dejar nota en la oficina del Turismo, planta baja del Teatro Principal.

Coliseo Castilla

Mañana, a las 7'30 y 10'30 noche

GRAN FUNCION FEMINA

Proyectándose la excelente superproducción española de la afamada marca «Paramount»

La fiesta del diablo

Película netamente española, magistralmente interpretada por Carmen Larrabetti y Tony D'Algy.

PRECIOS DE LA BUTACA

Caballeros, 0'60 Señoras, 0'30

Anfiteatro y general, 0'25

El domingo: Gran acontecimiento

DOS importantísimos estrenos, DOS 1.ª

EL DERECHO PROPIO

Deliciosa película americana, interpretada por George O'Brien.

1.ª Gran acontecimiento en español

ENTRE NOCHE Y DIA

Por Elena D'Algy, Alfonso Granada y Javier Algara.

Emoción Misterio. Intriga

Pronto: LA USURPADORA

Regalo de Hadas

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 cielos semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los verjelos andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Raimundo Fernández, 10. MADRID.

Prueba V. el coñac Argudo

Millones de curados

Pago después del resultado

Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sencillamente nuevo. Escribid: Apartado, número 10.040.—MADRID.

HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado, 10.040.—MADRID.

1.000 pfs. mensuales

ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid: Apartado, 12.137.—MADRID.

Enviamos gratis

publicación novísima teoría IMPOTENCIA. Su curación y medios de evitarla. A todo el que lo solicite del APARTADO 10.040.—MADRID.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave "Reina del Pacífico" el 16 de Abril

Vapor "Orduña" el 12 de Mayo

Motonave "Reina del Pacífico" 23 de Junio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGROÑO

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

OCASION UNICA

se le presenta a usted para adquirir cualquier mueble en condiciones extraordinarias en

Muebles Nieto

Meneda, 28

Es pública la necesidad de nueva reforma en sus locales y por ello es efectiva una verdadera

LIQUIDACION

La mejor inversión de su dinero, si aprovecha la ocasión

Tan solo hasta el 15 de Abril

CAPITULO CX

Un antiguo conocido

Don Guillén volvió a escribir. Su carta llegó a manos de doña Isabel lo mismo que la primera, y fue contestada. Así debían continuar uno y otro día. Entretanto, Julián seguía representando la farsa y fingiendo que hacía los preparativos para que los dos amantes pudiesen verse sin ningún peligro. El desdichado caballero se esforzaba para combatir su impaciencia, pues le parecían siglos los días que pasaban sin ver al objeto de su ternura. Cuando de este asunto hablaba Andrés con Julián, éste respondía: —Me parece que pronto mi señor tendrá que ir a la corte para asuntos de interés, y sucediendo así, aprovecharemos la ocasión, sin que tengamos que vencer dificultades ni que arrosar ningún peligro. No quería don Guillén salir de la plaza para volver a Madrid. Encontrábase allí muy bien, sin otra razón que la de estar más cerca de su hija. El señor Baltasar, no tenía que hacer otra cosa y amaba no menos profundamente que don Guillén, y apro-

vechó aquellos días de fregua para terminar los preparativos de su casamiento con la bellísima Irene. No era de poca importancia el sacrificio que había hecho al aplazar su boda para ocuparse de don Guillén. El señor Faustino Munilla contiguaba en su calabozo, y por consiguiente ya no podía hacer mal a nadie. El noble Espinosa, siempre silencioso, grave y reservado cavilaba sin cesar, y buscaba los medios para probar la inocencia de don Guillén. Poco faltaba ya para que el generoso hidalgo se diese por vencido, convencido de que aspiraba, a realizar lo imposible. En esta situación se encontraban los unos y los otros, cuando una tarde entraron en Madrid por la calle de Segovia dos jinetes que debían ser el señor y el criado. El primero era joven, estaba dotado de rara hermosura varonil y llamaba la atención, particularmente, por sus grandes ojos negros, sombreados por largas pestañas y de mirada profundamente melancólica. No debíamos detenemos en la pintura de este personaje, pues ya lo conoce el lector. Era el hermoso manco que se presentó en el monasterio del Escorial en los momentos en que agonizaba Felipe II. Deben tenerse presentes las circuns-

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Hoy han sido casi nulas las entradas en el mercado de esta plaza, siendo casi nulas las operaciones realizadas.

- Trigo, 68 reales fanega.
Cebada, 45.
Yeros, 67.
Avena, 43.
Mueñas, 54.
Espanceta, 41.

Abastos

Mercado Cabrito

- Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Sajos, 7 y 8.
Conejitos caseros, de 7 a 8.
Huevos, 1,70, docena.
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,25 arroba.
Idem blancas, 2,00.
Manzanas, 1,00 y 1,20 pesetas kilo.
Tomates, 0,90.
Guisantes, 1,00.
Alcachofas, de 1,00 a 1,50.
Lechugas, 2,00 pesetas docena.
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.

Pescaderías Vivar

- Anchoa, 1,10 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,40.

Mercado de ganado

- Bueyes, 13 pesetas arroba.
Terminas, 2,00 pesetas kilo.
Ovejas, 1,10.
Carneros, 1,30.
Lechazos, 2,50.

LEIRMA

- Trigo, 80 reales fanega.
Centeno, 54.
Cebada, 45.
Algarrobas, 62.
Mueñas, 54.
Yeros, 65.
Avena, 36.
Alubias, 120 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 7 reales arroba.
Cerdos al destete, 70 pesetas.
Idem de seis meses, 150.

POZA DE LA SAL

- Centeno, 62 reales fanega.
Cebada, 52.
Mueñas, 64.
Lentejas, 68.
Avena, 40.
Alubias, 16 celemin.
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara.
Patatas, 5 arroba.
Cerdos al destete, 200 reales.
Idem de seis meses, 20 pesetas arroba.
Corderos fechosos, 7.
Pieles de cabrito, 10 reales.
Idem de cordero, 4.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

VALLADOLID

Trigos.—Según nos comunican de la oficina de la Junta de Contratación, ayer no se efectuaron operaciones en trigos.

- Otros granos:
Centeno, 34.
Cebada, 31.
Avena, 28.
Algarrobas, 35,50.
Yeros, 35.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

- Harinas.—Selectas, 63.
Integrales, 59 y 60.
Segundas buenas, 58.
Todo pesetas los 100 kilos con sacos.
Salvados.—Terceritas, 38 a 41.
Cuartas, 28 a 30.
Comiditas, 26 y 27.
Salvado de hoja 30 y 31.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

ZAMORA

Con extraordinaria animación, se han celebrado los mercados semanales de cereales y cerda, realizándose la casi totalidad de lo presentado a la venta.

- Los precios que rigieron fueron estos:
Algarrobas, 68 reales fanega.
Cebada, 47.
Centeno, 56.
Mueñas, 60.
Garbanzos, de 10 a 45 pesetas.
Cebado de cerda, ceba, de 20 a 25 pesetas arroba.
De siete semanas, de 20 a 50 pesetas e. ejemplar.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Las intensas heladas de estos últimos días, han causado grandes daños

Este mercado ha estado concurrencioso en el campo y muy especialmente en las huertas.

- Hay regado los siguientes precios:
Trigo, son contadas las operaciones realizadas durante la semana.
Cebada, fanega de 70 libras, 10,25 pesetas.
Algarrobas, ídem de 94, 15,50.
Huevos, 2,20 pesetas docena.
Patatas, 1,80 pesetas arroba.
Vino blanco, 5,50 pesetas los 16 litros.
Idem tinto, 5,50.
Tiempo bueno.

SORIA

- Se estima:
Centeno, 53 reales fanega.
Cebada, 58.
Yeros, 64.
Lentejas, 62.
Avena, 38.
Garbanzos Superiores, 200.
Idem regulares, 180.
Alubias, 172.
Mueñas, 64.
Titos, 68.
Patatas, 9 reales arroba.
Huevos, 1,60 pesetas docena.

RUEDA (Valladolid)

- Prezios en esta plaza:
Trigo, no se opera.
Cebada, 44 reales fanega.
Algarrobas, 64.
Yeros, 62.
Avena, 34.

Diario de Burgos
PARTADO DE CORREOS, 48

El problema del trigo y el ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Me preocupa y odiría decirse que absorbe mi atención y todas mis horas actuales, el problema del trigo, no sólo en cuanto es problema de hoy, sino que también y principalmente en cuanto es problema de mañana y de siempre. Y este mirar y considerar el problema del trigo en este su maliz que pudiera decirse de permanencia, es el que impone al ministro una obligada cautela y un metódico examen de las medidas a adoptar y seguir para resolver el problema, mirado y visto como palpitante y actual tal como está enraizado en la hora presente.

Precisamente, por no haber mirado el problema más que desde el ángulo de su actualidad como problema de mera accidentalidad y transitorio presente, para el que, en consecuencia, se fueron arbitrando soluciones, también de presente, el problema ha podido llegar a revestir los graves caracteres con que hoy se nos ofrece. Fueron esas que hemos dicho, soluciones de nueva temporalidad u oportunidad, paliativas o expeditivas, más bien, para salir del momento, las que poco a poco, pero de manera ineludibles, fueron conducentes

y situando el problema en los términos de gravedad y confusión que hoy lo encontramos.

Podría el ministro seguir esta línea y conducta tradicionales o acostumbradas, afanándose sólo en discurrir y arbitrar también una de esas normas o soluciones, con las que salir del paso y trance presentes. Pero la contemplación y examen del problema, en su raíz y permanencia, le impone una prudente selección y contraste de la virtualidad de esas normas y soluciones, no sólo en función del hoy, sino que también en función del mañana.

Mercado y precio para su trigo es lo que en definitiva piden los agricultores. Pues bien: asegurar con caracteres de permanencia ese mercado y garantizar un precio justo al trigo, es precisamente, el signo y norte de la política a desarrollar por el actual ministro de Agricultura, quien para llevar a cabo demanda más todavía, suplica, porque la estima indispensable, la colaboración de los propios agricultores.

Ahora bien; para asegurar al productor nacional mercado permanente y normal para su trigo, se hace preciso—desde la situación por que atraviesa el mercado exterior o mundial—, que la producción media anual no rebasa de la demanda o necesidades del mercado nacional.

Juzga el ministro, como deber de elemental lealtad para con los agricultores, el manifestarles que no pueden continuar abrigando la creencia o ilusión de que cualquiera que sea la cantidad de trigo que produzcan ha de encontrar pronta y fácil colocación en el mercado. Las posibilidades de absorción de éste, son limitadas, y a ellas ha de acomodarse, casi de manera inexorable, la producción. También, y por imperativos de ese mismo deber de lealtad, quiere manifestarles que igualmente deben abandonar la idea o esperanza de que, cueste lo que cueste, han de seguir cultivando trigo en ciertas tierras y encontrar luego mercado para él, a precio remunerador.

Suspecha el ministro de Agricultura el efecto que esta leales declaraciones producirán en aquellos agricultores, casi monocultivadores de trigo, y se apresura a declarar para desvanecerlos que ese su lema: "Asegurar mercado y precios, no se contrae y reduce a sólo el trigo, sino que abarca y comprende, también a los demás cereales (cebada, centeno etc.), hasta ahora, casi en absoluto desamparados de protección, con lo que queda apuntado otro de los que el ministro tiene por graves errores, padecidos en nuestra patria en orden a la producción agrícola.

¿Quién sabe si la primera y más recóndita causa de la gravedad y encarna que reviste el problema del trigo en estos momentos no radica en ese variable proteccionismo unilateral, incoherente y anárquico, dispensado al trigo y en el casi absoluto desamparo en que se ha desvuelto y movido la producción y el comercio de los llamados cereales secundarios?

Proteger al trigo y desentenderse de los demás cereales que con él han de entrar, en una racional alternativa, es arruinar la producción de éstos primero, y la de propio trigo después.

Lo anteriormente expuesto no significa que el ministro de Agricultura se olvide o desentenda del problema en su momento actual, antes por el contrario, lo vive y lo sufre, y sabe (y tiene presente que las Cortes expresaron su soberana voluntad en el sentido de que se acudiera con los medios o poderes del Estado, en socorro de los agricultores, aligerando o desoestacionando el mercado del trigo (abrumado por una excesiva oferta, que parece no poder asimilarse totalmente) con la compra, oportunamente e inmovilización de hasta toneladas 600.000, dotando e invirtiendo a este fin al ministro de Agricultura de las facultades o medios que estimaron precisos y que se condensan en la llamada ley de autorizaciones de 27 de Febrero último.

Apremiado y casi diría coaccionado por los términos de urgencia con que está planteado el problema y afanosos por dar cumplimiento a la voluntad de las Cortes, el ministro estudia y pondera los diversos factores que intervienen y juegan en el problema para ver de encontrar, en el plazo de unos días, muy pocos, y a ser posible en el de unas horas, la solución más cierta y eficaz al par que menos gravosa, para los propios agricultores y para el Tesoro público, para llevar a cabo ese apartamiento e inmovilización de remanentes, de lo que se espera el mejoramiento de los precios en el mercado.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varies Enfermedades de la próstata "Prostatitis". Curación radical sin dolor ni operación. Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X. Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417. Médico Angel de Garzaibál

Fibrocementos Castilla

Fábrica castellana

Planchas lisas y onduladas para techar, tuberías, depósitos, chimeneas, etc.

marca

"PIZARRITA"

Material garantizado

Pidan precios y catálogos

Depositario en Burgos:

Hijo de Ruperto Jiménez

Almacenes de Ferretería

CALLE DE LA PALOMA, 11 1315
Sucursal: CALLE DE SANTANDER, 2 Teléfonos 1843

PARA SU OFICINA PARA SU CASA

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles Angulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Vea la continúa

EXPOSICION

de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma